



Acta de la VIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
5 de julio de 2013

En la ciudad de General Pico, a los cinco días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez horas, diez minutos, da inicio la octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: BRAUN, Estela Nélide, MORÁN, María Iris, MIR, Lucio Bernardo y TULLIO, Jorge Oscar. Por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana y QUIPILDOR, Silvia Cristina. Por el Claustro de Graduados: GÓMEZ, María Laura. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéssica Daiana, ULRICH, Ana Carolina y ANDRADA, Maricel. Por el Sector No Docente: SOLANO, Blanca Raquel.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: NOSEI, BATTISTÓN, SIDERAC, RESLER, CEJA, LAVINI, SCHNEIDER, KOSAK y AYUDE.

A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

- VII Sesión Ordinaria de 2013

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con nueve (9) votos por la afirmativa y tres (3) abstenciones.

B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa que el Decano Sergio Maluendres, junto a su equipo de gestión, ha concluido la ronda de reuniones con los Directores y consejeros de los distintos Departamentos de la Facultad, quedando para el segundo cuatrimestre el encuentro con el Departamento de Comunicación Social. Comenta que entre otros temas se dialogó sobre la planta docente de las carreras de Profesorados y Licenciaturas, sobre la cobertura de los cargos correspondientes a las cátedras, tanto por concurso como por selección de antecedentes de docentes interinos, y la situación de los becarios AVG. Asimismo fueron evaluadas distintas estrategias para atender las problemáticas del desgranamiento y la deserción estudiantil.

En el ámbito del Consejo Superior. Informa que por Resolución N° 158-13 el Consejo Superior aprobó los montos, fechas de apertura y cierre de la convocatoria a Proyectos Orientados a la Investigación Regional (POIRe) 2013; cuyo Reglamento fue aprobado por Resolución N° 419-CS-12.

Comunica que en esta oportunidad se realiza la convocatoria para 6 proyectos de grupos consolidados, con un monto de \$ 70.000 por proyecto; y de 25 proyectos de grupos en formación, con un monto de \$ 30.000 por proyecto. La convocatoria estará abierta desde el 15 de julio al 15 de agosto y las presentaciones se efectúan por sistema SIGEVA/UNLPam.

En el mismo orden de temas señala que se ha aprobado una cláusula transitoria que establece que los proyectos que fueron presentados en las Unidades Académicas en el presente año, podrán presentarse también en esta convocatoria. No obstante, y en caso de ser aprobado su financiamiento, deberán presentar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado una notificación fehaciente de baja del proyecto en la Unidad Académica correspondiente.

Finalmente queda a disposición de los consejeros y consejeras para que le realicen las consultas que estimen pertinentes, sobre éstos y otros temas.



C. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

C.1. Proyectos de Presidencia

C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se comunica que desde Presidencia se solicita la incorporación al Orden del Día de los siguientes temas:

- solicitud del doctor Maristany sobre aval para la realización de la conferencia *"La renovación del fantástico en La invención de Morel y Plan de Evasión de Adolfo Bioy Casares"* que, a cargo del doctor Dámaso Martínez, se desarrollará el 7 de agosto en la Sede Santa Rosa.
- solicitud del profesor Vassiliades, docente a cargo de la asignatura Historia General de la Educación, sobre autorización para postergar la finalización del cuatrimestre hasta el 22 de agosto.
- solicitud de la profesora Konic, docente a cargo de la asignatura Matemática y su Didáctica, sobre autorización para postergar la finalización del cuatrimestre hasta el 12 de julio.

Informa que los dos primeros se encuentran ingresados en la Comisión de Enseñanza e Investigación y el tercero en el temario alcanzado en el día de la fecha, ya que fue entrado con posterioridad el envío del Orden del Día.

MIR: propone la incorporación de los temas solicitados por Presidencia. Mociona que la solicitud del doctor Maristany sea tratada como punto N° 6 de Varios, y las solicitudes de los profesores Vassiliades y Konic se incorporen al despacho N° 29, que trata sobre el mismo asunto.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada por el consejero Mir, que resulta aprobada por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la magíster María de los Ángeles Lanzillotta en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Historia de los Procesos Sociales del Departamento de Historia. **Proponer** al Consejo Superior la baja de la magíster Lanzillotta en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la misma asignatura.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Silvia Alejandra Ferrero en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple, en la asignatura Didáctica General de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria. **Proponer** al Consejo Superior la baja de la profesora Ferrero en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en las asignaturas Didáctica General de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria y Didáctica I. Teoría de la Enseñanza y Didáctica II. Teorías del Currículum del Departamento de Ciencias de la Educación.

PRESIDENCIA: señala que el concurso de la profesora Ferrero no es financiado por PROHUM, tal como consta en los últimos considerandos; sino con fondos propios de la Facultad.

QUIPILDOR: con la incorporación de la corrección señalada, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la magíster Laura Noemí Azcona en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Didáctica I. Teoría de la Enseñanza y Didáctica II. Teorías del



Currículum del Departamento de Ciencias de la Educación y Didáctica General de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria. **Proponer** al Consejo Superior la baja de la magíster Azcona en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en las mismas asignaturas.

MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

BRAUN: mociona el tratamiento conjunto de los despachos N° 4 al 19, por tratarse todos de concursos de horas didácticas o cargos en el Colegio cuyos dictámenes son unánimes por parte del jurado. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior declare sustanciado como desierto el concurso de 6 horas didácticas en Metodología de la Investigación, 6to. año, divisiones I y II, del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 5 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora María Alejandra Porcel como docente preuniversitario regular en 2 horas didácticas, en Introducción a la Antropología, 4to. año, divisiones I y II, Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 6 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Juan Carlos Franco como docente preuniversitario regular en 2 horas didácticas, en Taller de Reflexión, 4to año, divisiones I y II, Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 7 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Melina Elisabet Caraballo como docente preuniversitario regular en 10 horas didácticas, en Lengua y Literatura, 2do año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 8 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Bruno Norberto Mondino como docente preuniversitario regular en 10 horas didácticas, en Lengua y Literatura, 3er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 9 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Julieta Anahí Pérez como docente preuniversitario regular en 6 horas didácticas, en Biología, 2do año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 10 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesor Cristian Alexander Glusko como docente preuniversitario regular en 4 horas didácticas, en Físico-Química, 1er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 11 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Bruno Norberto Mondino como docente preuniversitario regular en 10 horas didácticas, en Lengua y Literatura, 1er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.

CEI. 12 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Julieta Anahí Pérez como docente preuniversitario regular en 4 horas didácticas, en Biología, 1er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.



- CEI. 13 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Manuel Alberto Neveu como docente preuniversitario regular en 4 horas didácticas, en Química, 2do año, divisiones I y II del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.
- CEI. 14 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Manuel Alberto Neveu como docente preuniversitario regular en 6 horas didácticas, en Química, 3er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.
- CEI. 15 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Estela María Pacheco como docente preuniversitario regular en 4 horas didácticas, en Lenguajes Artístico – Comunicacionales: Visual, 1er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.
- CEI. 16 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Estela María Pacheco como docente preuniversitario regular en 4 horas didácticas, en Lenguajes Artístico – Comunicacionales: Visual, 2do año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.
- CEI. 17 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Julián Ignacio Pizzorno como docente preuniversitario regular en 4 horas didácticas, en Lenguajes Artístico – Comunicacionales: Visual, 3er año, divisiones I y II, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Colegio de la UNLPam.
- CEI. 18 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Fabiana Vanesa Rodríguez como docente preuniversitario regular en el cargo de Preceptor, Turno Tarde, del Colegio de la UNLPam.
- CEI. 19 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora María Ana Dosio como docente preuniversitario regular en el cargo de Auxiliar Departamento de Orientación del Colegio de la UNLPam.
- BRAUN: mociona la aprobación de los despachos N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19. Se aprueban por unanimidad.
- CEI. 20 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora Marta Susana Urtasun sobre incremento de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Literatura del Departamento de Letras, en el marco de lo establecido en el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Urtasun en el cargo de Profesor Adjunto, regular con dedicación exclusiva, en la misma asignatura. **Proponer** al Consejo Superior la baja a la profesora Urtasun en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Asignarle** funciones en las asignaturas Taller II: Escritura Académica y Seminario Orientado (Literatura).
- MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 21 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora María Carolina Domínguez sobre incremento de dedicación en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Lengua y Literatura Latinas del Departamento de Letras, en el marco de lo establecido en el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Domínguez en el cargo de



Ayudante de Primera, regular con dedicación exclusiva, en la misma asignatura. **Proponer** al Consejo Superior la baja de la profesora Domínguez en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 22 **SOBRE:** Autorizar la solicitud del doctor Lucio Bernardo Mir sobre incremento de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple, en la asignatura Historia Medieval del Departamento de Historia, en el marco de lo establecido en el Artículo 10º del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación del doctor Mir en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura. **Proponer** al Consejo Superior la baja del doctor Mir en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Asignarle** funciones en la asignatura Historia de los Procesos Sociales.

(Se retira momentáneamente del recinto el consejero Mir)

CEI. 23 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora Aurelia Marcela García sobre incremento de dedicación en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Didáctica del Departamento de Formación Docente, en el marco de lo establecido en el Artículo 10º del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora García en el cargo de Ayudante de Primera, regular con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura. **Proponer** al Consejo Superior la baja a la profesora García en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión el consejero Mir)

CEI. 24 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora Nancy Edith Sad sobre incremento de dedicación en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Residencia Docente I del Departamento de Letras, en el marco de lo establecido en el Artículo 10º del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Sad en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación exclusiva, en la misma asignatura. **Proponer** al Consejo Superior la baja de la profesora Sad en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 25 **SOBRE:** Aceptar la renuncia del licenciado Walter José Formento como director del Proyecto de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación "*Sentidos y representaciones de docentes técnicos de un instituto de nivel medio; tradicionalmente*



ligado al mundo de las producciones industriales, frente a las dos últimas reformas educativas”, del estudiante Roque Néstor Zacchino. Reconocer a la profesora Silvia Alejandra Ferrero como Directora del mismo. Otorgar al estudiante Zacchino prórroga hasta el 20 de mayo de 2014 para la presentación del Proyecto de Tesis.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

MORÁN: mociona tratamiento conjunto de los despachos N° 26, 27 y 28, por tratarse de la designación de miembros de Tribunales para la evaluación de Trabajos Finales de Licenciatura en Educación Física. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 26 **SOBRE:** Designar a las profesoras María Silvana Franco, Nilda Verónica Moreno y María Rosana Moretta como miembros del Tribunal de Evaluación para el Trabajo Final de Licenciatura en Educación Física *“Las representaciones del cuerpo de los y las jóvenes que asisten a gimnasios de General Pico (La Pampa)”*, presentado por la estudiante María Inés Escudero.

CEI. 27 **SOBRE:** Designar a las profesoras María Silvana Franco, Nilda Verónica Moreno y Silvia Alejandro Ferrero como miembros del Tribunal de Evaluación para el Trabajo Final de Licenciatura en Educación Física *“La ausencia de la Educación Física en el Nivel Medio, en los colegios nocturnos en la ciudad de General Pico, La Pampa”*, presentado por la estudiante Fernanda Rut Flores.

CEI. 28 **SOBRE:** Designar a las profesoras Carina Alejandra Fernández, Claudia Azucena Pechín y Graciela Lis Rossi como miembros del Tribunal de Evaluación para el Trabajo Final de Licenciatura en Educación Física *“La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales en la escuela común”*, presentado por la estudiante María Silvina Duch.

QUIPILDOR: mociona la aprobación de los despachos N° 26, 27 y 28; que resultan aprobados por unanimidad.

CEI. 29 **SOBRE:** Autorizar a la magíster Griselda Beatriz Gugliara, docente a cargo de la asignatura Literatura de Habla Inglesa I del Departamento de Lenguas Extranjeras, a postergar la finalización del cuatrimestre para el dictado de la misma hasta el 13 de septiembre de 2013. **Autorizar** al profesor Mario Andrés Narváez, docente a cargo de la asignatura Filosofía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a postergar la finalización del cuatrimestre hasta el 10 de julio de 2013.

(Por Secretaría se da lectura a las Actuaciones N° 1029-V-13 por la cual el profesor Alejandro Vassiliades solicita postergación de la fecha de finalización del cuatrimestre para el dictado de la asignatura Historia General de la Educación del Departamento de Ciencias Educación hasta el 22 de agosto; y la Actuación N° 1011-K-13 por la cual la profesora Patricia Konic hace lo propio con la asignatura Matemática y su Didáctica I del Departamento de Educación Primaria, hasta el 12 de julio de 2013).

SOLANO: mociona aprobación de las solicitudes de los profesores Gugliara, Narváez, Vassiliades y Konic, que resultan aprobadas por unanimidad.

CEI. 30 **SOBRE:** Modificar la situación de revista de la profesora Lilián Inés Ariztimuño en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa I, que pasará a revistar en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en la misma asignatura, con asignación de funciones en la



asignatura Lingüística, ambas del Departamento de Lenguas Extranjeras. **Otorgar** a la profesora Ariztimuño licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II; Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa III, y Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Lingüística.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 31 **SOBRE:** Aprobar el Taller extracurricular *“Formación docente: El trayecto de las prácticas como espacio de enseñanza y de aprendizaje”* que, a cargo de las profesoras Verónica Zucchini y Verónica Moreno y con la colaboración de la profesora Patricia Farías, se desarrollará entre los meses de agosto, setiembre y octubre de 2013 en la Sede General Pico.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 32 **SOBRE:** Convalidar la realización de la Jornada *“Formación en Educación con TICs”* que, a cargo de los docentes María Belén Alcalá, Carlos Sebastián Cavallero, Pablo Lubomirsky, Pablo Raúl Rivero, Roberto Mario Santa Marta y Emiliano Darío Vicens de León, se desarrolló en el Colegio de la UNLPam el día 15 de mayo.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 33 **SOBRE:** Autorizar a la doctora Cristina Rochetti, codirectora del proyecto de investigación *“La enseñanza de la filosofía en la escuela secundaria”*, a prorrogar la fecha de finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2015.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 34 **SOBRE:** Incorporar al estudiante Ramiro Edmundo Peralta al equipo de trabajo del proyecto de investigación *“(In)fideliades creadoras: tensiones y negociaciones en la traducción literaria. La praxis traslativa en las lenguas clásicas, las romances y las del ámbito anglosajón”*.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 35 **SOBRE:** Incorporar al estudiante Alejandro Ferreyra y a la tesista Elisabet Rollhauser al equipo de trabajo del proyecto de investigación *“Configuraciones culturales en La Pampa 1882-1991. Tramas simbólicas identidades y alteridades en la construcción de un espacio regional marginal”*.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 36 **SOBRE:** Aprobar las actividades de la Cátedra Libre Extracurricular *“Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos”* para el año 2013. **Aprobar** el Informe de las Actividades desarrolladas por la Cátedra Libre Extracurricular *“Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos”* durante el año 2012.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 37 **SOBRE:** Aprobar, por la vía de la excepción, el programa de estudios de la actividad curricular Práctica Profesional I: Didáctica de la Lengua y la Literatura del Departamento de Letras, y sus respectivas equivalencias.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 38 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de diversas actividades curriculares y sus respectivas equivalencias.



QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 39 **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Griselda Teresa de Pompeya Beacon a la ciudad de Marburg, Alemania, entre los días 1 y 23 de agosto y 22 y 31 de diciembre de 2013, a efectos de realizar un proyecto de investigación en la Philipps-Universität Marburg. **Prorrogar** la autorización otorgada, desde el 1 y hasta el 23 de febrero de 2014, en caso de que el Consejo Directivo la designe en cargos docentes interinos para ese año.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 40 **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Alejandra Érica Montaña a la ciudad de Oñati, España, entre los días 7 y 15 de julio de 2013, a efectos de asistir al *Congreso Internacional sobre Violencia de Género: Intersecciones*.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 41 **SOBRE:** Autorizar el viaje de la doctora María Silvia Di Liscia a la ciudades de México DF, Toluca y Puebla, México, entre los días 30 de agosto y 17 de septiembre de 2013, a efectos de participar en distintas actividades académicas.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS DEL COLEGIO

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 399-FCH-13 S/ Designar a la profesora María Belén Alcalá en 2 horas didácticas en la asignatura Educación Tecnológica, 3° Año, I División, carácter interino, a partir del 06 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que sucediese primero, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.

MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

DE LA FACULTAD

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 411-FCH-13 S/ Dar de baja a profesora Luciana Ferrato en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en el Programa de Ambientación a la Vida Universitaria, a partir del 19 de junio de 2013.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 412-FCH-13 S/ Dar de baja a la profesora Melina Clara Kloster en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Literatura Española II del Departamento de Letras, a partir del 19 de junio de 2013.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 426 -FCH-13 S/ Dar de baja al licenciado Jorge Damián Repetto en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Literatura del Departamento de Letras, a partir del 19 de junio de 2013.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 432-FCH-13 S/ Dar por finalizada la licencia sin goce de haberes y dar de alta a la profesora Adriana Rosa Allori en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple en la asignatura Historia de la Educación de los Departamentos de Educación Primaria y Educación Inicial, a partir del 21 de mayo de 2013. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 –Actividad 1- Inciso 1 –del presupuesto vigente.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 6.- **SOBRE TABLAS:** solicitud del doctor José Javier Maristany, Director del Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas (IILyD), sobre aval académico para la realización de la conferencia "*La renovación del fantástico en La invención de Morel y Plan de Evasión de Adolfo Bioy Casares*" que, a cargo del doctor Carlos Dámaso Martínez, se realizará el 7 de agosto de 2013 en la Sede Santa Rosa.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento del Orden del Día, y no habiendo más temas, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

GÓMEZ: en virtud del receso parcial entre los días 15 al 26 de julio, mociona que la misma se realice el 9 de agosto, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las diez horas, cincuenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión.
